



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025611879

Libertad y Orden



PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
KZL 182	RENAULT	DUSTER	2022
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	PÚBLICO
1.333	BLANCO GLACIAL (V)	CAPACIDAD Kg/PSJ	
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	
CAMPERO	WAGON	GASOLINA	5
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
A460D035973	N	9FBHJD406NM194327	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	
9FBHJD406NM194327	N	9FBHJD406NM194327	
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN		
GAMBOA, NEIRA STELLA	C.G. 65738419		

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE POTENCIA HP
***** 154

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

PV0003202203993

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENTA - RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE

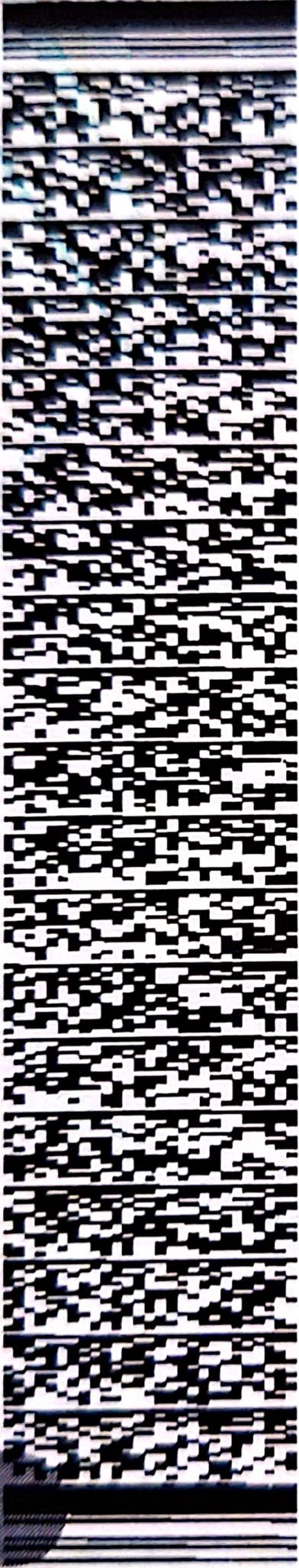
FINANCIAMIENTO

FECHA MATRÍCULA FECHA EXP. LIC. TTO. FECHA VENCIMIENTO

18/03/2022 18/03/2022 *****

ORGANISMO DE TRÁNSITO

ESTRÍA DE TTOYTE MCPAL DE SAN SEBASTIAN DE
MARIQUITA TOLIMA



LT 08000034519

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO.



FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA
AÑO MES DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO MES DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL

2023 03 16 2023 03 17 2024 03 16

No. DE POLIZA:	PLACA No.:	CLASE DE VEHÍCULO:	USO:	CILINDRAJE/VATIOS:	MODELO:
1009008978201	KZL182	CAMPEROS	PÚBLICO	1333	2022
PASAJEROS:	MARCA:	CARROcería:			
5	RENAULT	234 - WAGON			
LÍNEA VEHÍCULO:	DUSTER				
No. MOTOR:	No. CHASIS & No. SERIE:	No. VIN:			
A460D035973	9FBHJD406NM194327	9FBHJD406NM194327			
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR:		TELÉFONO DEL TOMADOR:	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR:	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR:	CIUDAD RESID.
STELLA GAMBOA NEIRA		3112898787	CC	65738419	IBAGUE
CÓDIGO DE ASEGURADORA:	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA:	CLAVE PRODUCTOR:	No. FORMULARIO:	CIUDAD EXPEDICIÓN:	
38891	1009	38891	1009008978201	BOGOTA	
TARIFA:	PRIMA SOAT:	CONTRIBUCIÓN FOSYGA:	TASA RUNT:	AMPAROS POR VICTIMA:	
910	\$353,500.00	\$183,800.00	\$2,100.00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	
TOTAL A PAGAR:				HASTA 263,13 ¹	
\$539,400.00				UNI VAL TRII (UV)	
				701,68 ²	
				8,77	
				HASTA 180	
				SAL MÍN LEG DIA VIG.	
				750	
					

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
Decreto 2644 de 2022.

²Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una fácil portabilidad y usabilidad, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general para todas las personas.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento. Recuerde validar que su poliza esté registrada en el RUNT. Esté atento al momento en que deba renovar su poliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la retención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 1º 6 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de

Texto habeas data

Authorizo a la compañía de seguros para que conserve administrativa, trámite y reporte a las entidades legalmente aquellas que considere necesario, pero en este último caso con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, derivada del presente contrato de seguros y que resulten funciones que directa o indirectamente se les hagan a aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como referencias y manejo de su política y demás semejantes que surgen del contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todos sus términos. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que deben recibir las personas incorporadas en el presente contrato de seguros sobre los derechos que me asisten como titular de mi contrato.

Este documento no es válido como un documento oficial de revisión técnica - mecánica FUR. El CDA no está obligado a la aprobación de la misma.

 autogases <small>Centro de Diagnóstico Automotor</small>	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOGASES NIT : 809007992-8 CRA 8 SUR 60-650 ZONA IND EL PAPAYO IBAGUE Teléfono : 2658669 Email : gerencia@autogases.com
---	---

A. INFORMACION GENERAL**1. FECHA****2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba 2024/02/29 07:31:47	Nombre o razón social Neira stella GAMBOA Neira	Documento de identidad CC (X) NIT () N°. 65738419		
Dirección Cra 13.* 39_39 gaitan		Teléfono fijo o Numero de Celular 3112898787	Ciudad IBAGUE	Departamento Tolima
Correo Electrónico franciscojavierrojas33@hotmail.com				

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa KZL182	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMPERO	Marca RENAULT	Línea DUSTER
Modelo 2022	Número de licencia de tránsito KZL182	Fecha de matrícula 2022-03-18	Color BLANCO GLACIAL	Combustible / Propulsión GASOLINA	VIN o Chasis 9FBHJD406NM194327
No de motor A460D035973	Tipo motor	Cilindraje (cm3) (si aplica) 1333	Kilometraje 30891	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería WAGON		Fecha vencimiento SOAT 2023-08-25	Conversión GNV SI () NO (X) N/A ()	Fecha Vencimiento GNV

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375;NTC 6218; NTC 6282.

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (SI) (NO)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	54.4			2.50	klux	SI
		Inclinación	1.00			0.50 - 3.50	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	26.3			2.50	klux	SI
		Inclinación	1.00			0.50 - 3.50	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	33.1				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	14.4				klux	SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad					klux	NO
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 128			Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 68.0	Delantera Derecha	Valor 65.0	Trasera Izquierda	Valor 66.0	Trasera Derecha	Valor 64.0	Mínima 40.0	Unidad %
---------------------	------------	-------------------	------------	-------------------	------------	-----------------	------------	-------------	----------

Efecto: G682 (se)
Código: 1103

6. FRENOS

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2900	5135	N	Eje 1	2850	3224	N	1.72	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 2	2510	3822	N	Eje 2	2470	2636	N	1.59	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			72.4		50.0			%			

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
25.7	18.0	%	Sumatoria Izquierdo	2297	8957	N	Sumatoria Derecho	1503	5860	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 1.60	Eje 2 17.8 °	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo 10.0	Unidad m/Km
---------------	-----------------	-------	-------	-------	----------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralenti		%			%			%			ppm			%	
Crucero		%			%			%			ppm			%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				Valor				Unidad							
Temperatura de prueba				Temperatura				°C							
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente				°C							
				Humedad Relativa				%							

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)	Resultado		
(rpm) Ralenti	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales						LTOE estándar mm
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad °C	Temperatur ambiente	Unidad °C	Humedad relativa	Unidad %				

EFFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y C 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.10.36.2	Desviación lateral para los demás ejes superior a +/-10[m/Km].	Dirección		X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
Izquierda	3.54	1.69				
Derecha	3.67	1.81				4.67

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Nº Consecutivo RUNT:
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO	

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

. Presiones de llantas (psi): Delantera Izquierda = 34,0 Delantera Derecha = 33,0 Trasera Izquierda = 36,0 Trasera Derecha = 35,0 Repuesto 1 = 31,0



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Luces: TECNOLUX 027.F.A.S. MAHA (Senales: Frenos = 405831-003, Alineación: 451023-002, Suspensión: 431133-010). Visual: MAHA 340726.LLantas - Profundidad: SHAHE WD2309A1400, Aire: PCL 024

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Cartek Station 1.35.0.0, Information Manager 1.28.0.0, InspectionWebManager 1.14.0.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN PREVENTIVA

Luces: EDWARD CRUZ DIAZ.F.A.S: EDWARD CRUZ DIAZ.Fotos: EDWARD CRUZ DIAZ.Visual: EDWARD CRUZ DIAZ.Labrado: EDWARD CRUZ DIAZ.

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

CARLOS EDUARDO ESPINOSA FLÓREZ

Fin del Informe



MINISTERIO DE TRANSPORTE



Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

KZL182

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10025611879

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Público

CLASE DE VEHÍCULO:

CAMPERO

Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
2000312621	19/05/2023	21/05/2023	21/05/2024	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	Responsabilidad Civil Contractual	⊗ VIGENTE	Detalle
2000312618	19/05/2023	21/05/2023	21/05/2024	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	Responsabilidad Civil Extracontractual	⊗ VIGENTE	Detalle
02531101003589	20/05/2022	21/05/2022	21/05/2023	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	⊗ INACTIVA	Detalle
02530101003376	20/05/2022	21/05/2022	21/05/2023	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	⊗ INACTIVA	Detalle
02530101003376	25/03/2022	25/03/2022	21/05/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	⊗ INACTIVA	Detalle
02531101003589	25/03/2022	25/03/2022	21/05/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	⊗ INACTIVA	Detalle

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

FRANCISCO JAVIER ROJAS

Identificado con CC 79831903

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina AVENIDA QUINTA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24100885688
Fecha de apertura:	21 de Mayo de 2020
Saldo disponible:	\$111,309.88
Saldo total a la fecha:	\$1,016,309.88
Condiciones de uso:	Individual, 1 firma(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Jueves, 29 de Febrero de 2024.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva